

I. DATOS GENERALES				
Fecha de presentación	15 de octubre 2021	Hora inicio: 17:15	Hora final: 19:34	
UAB convocante	Área Curricular de Agroingeniería y Alimentos - Posgrado			
Lugar /Modalidad (Presencial-Virtual)	Virtual			

II. DATOS DEL VEEDOR DEL CONCURSO		
Nombre Director UAB	Edith Marleny Cadena Chamorro	
Nombre del Moderador	Erika Milena Arango Agudelo	
Nombre del Relator	Andrés Felipe Alzate Arbelaez	

#### III. INFORME

#### **ASISTENTES:**

- > Emilia Cevallos
- Andrés Felipe Alzate Arbelaez
- > Anny Quiceno Suarez
- Cristian Camilo Ossa Cardona
- Yuliana María Cruz Cardona
- Erika Milena Arango Agudelo
- Birina Luz Caballero Gutiérrez
- > Andrés Felipe Londoño Sierra

### LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1. Instalación y presentación por parte del Director de UAB
- 2. Designación del moderador
- 3. Designación de delegados
- 4. Objeto del claustro
- 5. Discusión Presentación de documentos de trabajo



### **III. INFORME**

6. Cierre

#### **DESARROLLO**

#### 1. Instalación.

La Profesora Edith Marleny Cadena Chamorro, Directora del Área Curricular de Agroingeniería y Alimentos de la Facultad de Ciencias Agrarias instala el evento.

### 2. Designación de moderador

Por consenso se escoge como moderadora a la estudiante de maestría en ingeniería agroindustrial Erika Milena Arango Agudelo.

### 3. Designación de dos delegados

Por consenso del claustro de estudiantes de posgrado del Área Curricular de Agroingeniería y Alimentos escoge como delegados para asistir al claustro de Facultad a: Erika Milena Arango Agudelo y Andrés Felipe Alzate Arbelaez.

#### 4. Objeto del claustro

Construcción del Plan Estratégico Institucional (PLEi) con horizonte al 2034 y del Plan Global de Desarrollo 2020 – 2034

5. Discusión y presentación de documentos de trabajo: Siendo las 17:26, y una vez se retira de la reunión la dirección de la UAB, la moderadora del claustro estudiantil da apertura oficial al proceso de discusión autónoma del PLEi 2034 y PGD 2022-2024, se inicia con la explicación de la importancia de la actividad para la proyección de la Universidad en los próximos años, y se hace especial énfasis en enriquecer la discusión con ideas, opiniones y propuestas que serán un valioso insumo para marcar el futuro de la Universidad Nacional de Colombia.

En primera instancia y para fomentar la participación activa de los estudiantes se realizó una presentación personal de cada uno de los participantes, en la cual se indago por su formación de pregrado, el posgrado



### III. INFORME

al cual pertenecían y alguna información extra que fuera importante dar a conocer a los demás compañeros. Acto seguido, la moderación presentó y leyó a los asistentes las 10 preguntas orientadoras propuestas por la Sede Medellín, aclarando que eran un insumo y no un requisito para abordar la discusión y que además se podían proponer otros temas, que el claustro en su conjunto considerará pertinentes.

De la pregunta orientadora #1, respecto al cierre de brechas, resultaron las siguientes propuestas:

- a) La Universidad debe hacer un esfuerzo para dar a conocer la oferta de Posgrados que tiene disponibles, tanto para sus estudiantes de pregrado, como para la comunidad en general.
- b) Centralizar la información de los Grupos de Investigación con los que cuenta la Universidad en todas sus Sedes en una plataforma más amplia que permita realizar búsquedas más eficientes para que los estudiantes de posgrado y pregrado puedan interactuar y comunicarse de una manera eficiente con esos grupos.
- c) Aumentar el número de proyectos de investigación o creación artística financiados por la Universidad que cuenten con una integración de grupos de investigación de varias facultades y/o varias Sedes.
- d) Crear una base de datos en la cual los estudiantes de posgrado puedan consultar de manera fácil los equipos de laboratorio que sean de utilidad en el desarrollo de sus proyectos de investigación, y que permita conectar a los usuarios con los responsables del equipo y que se logren establecer relaciones de cooperación con retribuciones que sean factibles para ambas partes; por ejemplo, subvención o apoyos de mantenimiento, compra de consumibles, etc.

De la revisión y discusión de la pregunta orientadora #2, respecto a la diversificación de la oferta de posgrados, los estudiantes recomiendan las siguientes propuestas:

- e) Armonizar los procesos administrativos para eliminar o disminuir los obstáculos que frecuentemente encuentran los estudiantes de posgrado para tomar cursos o realizar actividades académicas en otras facultades o Sedes de la Universidad, rediseñar el proceso de movilidad para que el eje central sea el estudiante.
- f) Estimular la realización de tesis o trabajos académicos de posgrado con la participación de estudiantes



### III. INFORME

- matriculados en esta Sede con docentes (directores o asesores de tesis), de otras Sedes y que estudiantes de otras Sedes puedan tener profesores directores de tesis que pertenezcan a esta Sede.
- g) Adecuar las aulas de clase con la tecnología necesaria para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en entornos remotos y de virtualidad.
- h) Aumentar la oferta de materias en los posgrados que atienda las necesidades particulares de ese posgrado, se recomienda revisar el caso específico de la maestría en Agroindustria, en la cual los estudiantes encuentran muy pocas materias electivas que aportan verdaderamente en su formación.
- i) Crear una base de datos en la cual se encuentren disponibles para la comunidad universitaria todos los convenios interinstitucionales actualizados y suscritos por la Universidad Nacional de Colombia.

Respecto a la pregunta orientadora #3, el Claustro de estudiantes seleccionó las siguientes propuestas para que sean consideradas dentro de la planeación estratégica de la Universidad en los próximos años:

- j) Disminuir el número de Puntos en los posgrados y de esta forma bajar el elevado costo que los estudiantes deben pagar por concepto de matrícula.
- k) Realizar el cobro de la matricula de acuerdo al número de créditos académicos matriculados por un estudiante, hay semestres en los cuales los estudiantes solo matriculan una o dos materias y no se justifica que se deba pagar el valor total de la matrícula, también se debe evaluar un descuento en el pago de la matricula cuando solo se matricula la materia Tesis o Trabajo Final.
- Otorgar un año de gracia para la entrega del documento final de Tesis o Trabajo Final, sin perjuicio de pagar un semestre adicional para el proceso de revisión y defensa.
- m) Replantear el modelo actual de asignación de Puntos para las especializaciones, maestrías y doctorados, en el cual el número de puntos es muy similar y por ende el costo por matricula es casi el mismo. Los estudiantes proponen que por ejemplo las especializaciones tengan un número menor de puntos que la maestría y la maestría un número menor de puntos que el doctorado.
- n) Las Áreas Curriculares deben flexibilizar y adaptar los horarios de las asignaturas para que los estudiantes que trabajan puedan acceder a la oferta académica, se propone habilitar clases los días sábados y en horas de la noche.

Resultado de la amplia discusión de la pregunta #4, se destacan las siguientes propuestas:



### III. INFORME

- o) Beca Profesor Asistente para Sedes de Frontera: Generar un programa de movilidad especial o un programa beca en el cual los estudiantes de posgrado que por motivación propia quieran generar experiencia docente, puedan ir a las Sedes de frontera para impartir cursos o apoyar procesos de investigación o creación artística, y que la Universidad retribuya estas actividades con descuentos en la matrícula y con un apoyo económico que permita cubrir los gastos de desplazamiento y estadía. Los estudiantes de posgrado están seguros que con la adopción de un programa así se generará una nutrida cooperación entre las diferentes Sedes de la Universidad.
- p) Incluir en la malla curricular de los posgrados, cursos de libre elección orientados a competencias en pedagogía y procesos de enseñanza-aprendizaje que estén en línea con las nuevas tendencias y tecnologías de la comunicación disponibles.

De la pregunta orientadora #5 se derivan las siguientes propuestas:

- q) En los cursos de posgrado de alta demanda tener la posibilidad de que al menos uno de los grupos sean en modalidad remota.
- r) Realizar jornadas periódicas de formación en herramientas tecnológicas de acceso remoto y estrategias pedagógicas virtuales a los docentes de la Universidad.

La socialización y discusión de la pregunta orientadora #6 arrojo la propuesta presentada a continuación:

s) Los estudiantes de posgrado del Área Curricular de Agroingeniería y Alimentos consideran que en aras de mantener la democracia en la Universidad, la votación para la elección de los decanos y rectores sea una votación vinculante, y no una consulta, como ocurre actualmente, y que los estudiantes tengan la potestad de realizar una elección directa de quienes ocuparán esos cargos.

La pregunta orientadora #7 tuvo las siguientes propuestas:

t) Los estudiantes proponen que exista un aplicativo en el SIA u otra plataforma en la cual se puedan radicar las solicitudes para tomar asignaturas en otras áreas curriculares. Actualmente existen diversas



### III. INFORME

barreras administrativas que impiden o retrasan este proceso y en la mayoría de los casos este trámite recae en una sola persona que no tiene la potestad de realizar este proceso y debe escalarlo a otras dependencias.

Las propuestas para las preguntas orientadoras #8 y #9 se presentaron en apartados anteriores.

Con la discusión de la pregunta orientadora #10 se llegó a las siguientes propuestas:

- u) Muchos de los procesos de la Universidad Nacional se deben descentralizar y dar mayor autonomía administrativa a la Sede Medellín; por ejemplo existen demoras en las entregas de diplomas y en el proceso de registro y matricula. También se debe considerar la posibilidad de separar los procesos de pregrado y posgrado, que sean independientes y que la modificación en los calendarios de uno no afecte el otro.
- v) Hacer extensivo el descuento en el valor de la matricula al personal que esta como contratista en la Universidad.

#### 6. Cierre

El claustro de estudiantes del Área Curricular de Agroingeniería y Alimentos termina siendo las 19:34

V. FIRMA			
Nombre completo y firma del Relator que elabora el Acta	ANDRÉS F. ALZATE A. Andrés Felipe Alzate Arbelaez		
Nombre completo y firma del Delegado 1	Erika Milena Arango Agudelo		
Nombre completo y firma del Delegado 2	ANDRÉS F. ALZATE A. Andrés Felipe Alzate Arbelaez		